

Manifiesto de la Red estatal de Municipios Libres de Trata y el Movimiento Democrático de Mujeres contra el tráfico de mujeres y menores para la explotación sexual

Este 23 de septiembre, día internacional contra el tráfico de mujeres y menores para la explotación sexual denunciaremos que España es uno de los principales destinos de trata de mujeres para la explotación sexual.

Que la Red Estatal de Municipios Libres de Trata y el MDM defendemos los derechos humanos por encima de cualquier otra consideración, por lo que no podemos seguir tolerando la situación de indefensión de las miles y miles de mujeres y menores víctimas de esta forma extrema de violencia machista.

La prostitución es la explotación, la esclavitud y la violencia más antigua institucionalizada por el patriarcado para controlar y someter la vida y los cuerpos de las mujeres. La Red Estatal de Municipios Libres de Trata y el MDM compartimos las tesis abolicionistas defendidas por el movimiento feminista que sitúa la raíz del problema en la vulneración de los derechos humanos. Derechos que, en tanto que esenciales, están fuera de discusión: los de toda persona a no ser abusada ni utilizada sexualmente, ni de forma gratuita, ni a cambio de ninguna compensación económica.

Por éste motivo nos oponemos rotundamente a cualquier intento de regular la prostitución, como se pretende con la legalización del sindicato de las “trabajadoras del sexo” y conforme a la Convención de los Derechos Humanos, defendemos la abolición de cualquier forma de explotación sexual, como ha hecho el gobierno sueco, erradicando la demanda sin penalizar a las mujeres prostituidas y persiguiendo a los responsables de traficar o participar en esta forma de violencia.

Una vez más nos enfrentamos a un intento de desviar el enfoque de manera interesada por las mafias de proxenetas, con la constitución de un sindicato de “las trabajadoras del sexo” que pretendidamente defiende los derechos de las mujeres que están en situación de prostitución cuando en realidad es una iniciativa para amparar los intereses del proxenetismo. Hablar de trabajadoras sexuales y de trabajo sexual es llamar a los proxenetas empresarios y a la explotación sexual explotación laboral.

Esta situación se produce porque en España la prostitución es tolerada al encontrarse en un limbo legal que ampara todas las violencias a las que se enfrentan las mujeres prostituidas. Además de reflejarse en las cifras del PIB, aun sabiendo que es una de las principales fuentes de ingresos de la delincuencia internacional.

Es el momento de exigir al gobierno y a todos los partidos políticos la aprobación de una legislación abolicionista como solución a la lucha contra la trata de las mujeres y menores para la prostitución. Una legislación que no penalice a las mujeres sino que les dé respuestas como víctimas de violencia machista y se les ofrezca todos los recursos necesarios para que se regule su situación como ciudadanas con plenos derechos y no como esclavas.

Es una oportunidad para seguir exigiendo la implementación de medidas reales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres, pues la desigualdad es la base de todas las violencias machistas, como son la trata para la explotación sexual y la prostitución.

Desde la red de Municipios Libres de Trata y el MDM. Desde los municipios y desde el movimiento feminista abolicionista exigimos al gobierno y a todos los partidos políticos corresponsabilidad con el trabajo que se ha iniciado por las administraciones locales comprometidas en esta lucha y que se ve limitado por no tener el amparo de una legislación que luche por erradicar esta esclavitud patriarcal.

La Red Estatal de Municipios libres de trata y el MDM hoy reafirmamos nuestro compromiso de seguir concienciando a la ciudadanía de que otro mundo es posible, sin esclavitud, en el que la convivencia y las relaciones entre personas se den libremente y en igualdad.